

Jardín botánico de Santa Catalina: (Álava)



La casa torre primigenia fue construida en el siglo XIII, tiempo de revueltas feudales, por la familia más poderosa de Iruña de Oca. Siglo y medio después cuando hubo paz en la zona, los Iruña decidieron cambiar su lugar de residencia y se trasladaron a la actual torre de doña Otxanda, en Vitoria-Gasteiz, cediendo su antigua residencia a la orden de los Jerónimos.

Pocos años después pasó a manos de los monjes agustinos, que fueron quienes construyeron el Monasterio de Santa Catalina y conservaron la vieja torre, a la que adosaron una iglesia con su correspondiente claustro. En 1835, con la Desamortización de Mendizábal, se desocupó a los monjes y la ruina se adueñó del recinto.

El conjunto, con una extensión de **32.500** metros cuadrados y una altitud que oscila entre los 605 u 675 metros sobre el nivel del mar, encierra las ruinas de un antiguo palacio, convento e iglesia, y los restos de antiguas terrazas de labor. Pertenece actualmente al Ayuntamiento de Iruña de Oca. Esta institución ha liderado la recuperación de este espacio hasta convertirlo en un complejo que combina educación medioambiental, recreación y encuentro con la naturaleza. Un modelo de nuevas formas creativas de relación entre los seres humanos y la naturaleza.

El jardín

En su interior se pueden admirar más de 1.000 especies de plantas procedentes de los cinco continentes y un reducto interesante de encinas carrasacas, representativo del primitivo carrascal que ocupó en épocas anteriores toda la Sierra de Badaia.

La idea de ubicar una colección botánica en esta parcela se asienta en la gran riqueza florística presente en el lugar debido a la confluencia de especies de clima mediterráneo y especies de carácter atlántico, gracias que cuenta un microclima especial.

Fuente del texto: <https://www.irunadeoca.com/ayuntamiento-iruna-de-oca/jardin-botanico-de-santa-catalina/>

Fuente de la imagen: